

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ACRISOLAR SERVICIOS Y DESARROLLO ASOCIADOS CÍA. LTDA."
ACTA Nro. 082/2020**

En la Ciudad de Cuenca, a los veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil veinte y siendo las 17h00 en el local de la empresa, ubicada en la Núñez de Bonilla 3-66 y Huayna Cápac, mediante **reunión virtual** se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Acrisolar Cía. Ltda., con la asistencia del Ing. Cristian Patiño Torres con el 33,25% del capital social y que actúa como Presidente de la Compañía, Eco. Homero Patiño Ledesma con el 23,50%, Ing. Daniel Patiño Torres con el 33,25% y la Sra. Susana Torres Cisneros con el 10% del capital social, al amparo de lo que dispone el Art.- 238 de la Ley de Compañías.- Para cuyo efecto el Presidente da por iniciada la sesión y solicita que la señora secretaria proceda a de lectura del Orden del Día; **1.- Constatación del Quórum, 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior, 3.- Informe de Gerencia.**- Dando cumplimiento al primer punto del Orden del Día, la secretaria constata el quórum, a continuación la presidencia solicita dar paso al segundo punto.- La secretaria indica que el acta fue leída y aprobada al finalizar la reunión de la sesión No. 081 realizada el diez de enero del dos mil veinte.- El presidente agradece la información proporcionada y solicita se pase al siguiente punto del orden del día, esto es **3.- Informe de Gerencia.** El Econ. Patiño indica que Gerencia ha enviado con oportunidad el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancia y el Informe de Gerencia con los soportes de los estados financieros, ajustados a la normativa y principios contables, para que sean revisados por los socios miembros de esta junta general para que en la reunión, presenten sus comentarios, sugerencias u observaciones para su aprobación, mismas que fueron solventadas por el gerente previo a su aprobación, el gerente indica además que los análisis y proyecciones presupuestarias y económicas para el 2020, fueron elaboradas sin considerar que a mediados de marzo el ecuador iba a estar fuertemente afectado por la pandemia mundial del Corona Virus, que modificó y cambió todos esquemas y estructuras de las empresas así como las políticas y proyecciones de crecimiento del gobierno, que ya venía con serios problemas por falta de gobernabilidad y que se ha incrementado ostensiblemente a raíz de esta pandemia sacudida por la corrupción en todas las esferas del gobierno. Acrisolar ha salido bien librado en el 2019, con ventas que no superaron el presupuesto elaborado para el 2019 ni de lo vendido en el 2018 con un 23% menos de lo vendido en el 2018 y un 12% inferior a lo presupuestado; La utilidad en el 2019 representó el 4.51% de las ventas del año, casi diez puntos porcentuales menos con relación al 2018.- El Ing. Cristian Patiño agradece al gerente por su informe y labor al frente de la empresa y destaca el apoyo de todos los colaboradores que con su trabajo y esfuerzo han hecho de Acrisolar una de las mejores empresas en el campo en el que nos desenvolvemos, sugiere además que se tomen todas las acciones en el campo económico y de mercado que aseguren la permanencia o no de la empresa en el futuro, sabiendo además que nos espera una larga para por el confinamiento decretado por el gobierno lo que, de seguro obligará a drásticas reducciones en los presupuestos de capacitación y consultoría en las empresas tanto del sector público como privado.- Interviene el Ingeniero Daniel Patiño y expresa su agradecimiento a todos los compañeros colaboradores de la empresa por su dedicación y esfuerzo demostrados en todas y cada una de las actividades asignadas, indica que se han tomado todas las acciones apegadas a las normativas y disposiciones tanto del gobierno como del ministerio del trabajo con el propósito de eliminar gastos como: luz, teléfonos arriendos y otros que al momento no se justifican. Luego de estos comentarios la junta aprueba el informe de gerencia y pide que secretaria de lectura al siguiente punto del orden del día, esto es: **Reparto de las Utilidades.**- Se sede la palabra a gerencia para que presente su comentario, el Gerente recomienda que las utilidades generadas en el presente año no se distribuyan entre los socios, hasta que se pueda visualizar las proyecciones de recuperación de la empresa en el presente año.

La presidencia da paso a la votación de la propuesta de Gerencia la misma que es aprobada por los asistentes que representan el 100% del capital social.

Agotado el Orden del Día y siendo las 18h30 la Presidencia da por terminada la sesión y para su constancia firman los socios que lo certifican.



Eco. Homero Patiño Ledesma
GERENTE - SOCIO



Ing. Cristian Patiño Torres MSc.
PRESIDENTE - SOCIO



Ing. Daniel Patiño Torres
SOCIO



Sra. Susana Torres Cisneros
SECRETARIA - SOCIA